



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA  
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

**Comandancia, Enero 8 de 2019.-**

SEÑOR CAPITAN:

Con la finalidad de dar comienzo a la Campaña Económica que nuestra Institución llevará adelante el presente año, en alianza con la empresa Aguas Antofagasta y conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA N° 002/2019**

1.- Cítese a dos (2) Bomberos por Compañía, uno con EPP Estructural y otro con EPP de Especialidad, para el lunes 14 de enero de 2019, a las 10:30 horas en el Cuartel General.

Infórmese al Consejo de Oficiales Generales, Central de Alarmas, Secretaría General y Comandancia, transcribese a las Compañías para publicarlo en lugar visible.



CHRISTIAN GONZALEZ WEBER  
COMANDANTE